

El emperador no había ordenado, como se ha dicho, que se volvieran á su patria fuerzas francesas; pero cuando Bazaine se lo ofreció, quedó muy satisfecho, porque era ése uno de sus más vivos deseos. Sin embargo, comunicó al mariscal la opinión de Félix Douay. «El cree, le dijo, que el país no está aún suficientemente pacificado para que permita esa reducción del ejército. Vos debéis conocer mejor vuestras necesidades y obligaciones. Ciertamente, yo con gusto vería volver á una parte del ejército; pero, ante todo, es preciso que el éxito de la obra comenzada no quede comprometido» (7 de julio de 1864). Bazaine contestó: «El efectivo puede reducirse á veinticinco mil hombres. El Gral. Douay opina de una manera contraria, pero ese oficial está á veces enfermizo y algo nervioso, es accesible á las impresiones del momento, y como su rectitud se siente herida por las villanías mexicanas, sus apreciaciones son con frecuencia más negras que la realidad» (1).

No es dudoso que si Bazaine hubiese escrito al emperador que la permanencia de las tropas en México era necesaria, la habría obtenido sin dificultad. En efecto, desde que manifestaba alguna aprensión, Napoleón le autorizaba para que no se debilitara. «Ya que las cosas se presentan menos sombrías, os autorizo para que conservéis en México las fuerzas que mandáis, y además para que no las diseminéis. No ha dejado de preocuparme el ver que algunos destacamentos se dirigen rumbo á Sonora. Espero que habréis recibido oportunamente la orden de no enviar todavía á Francia la brigada que debía volver á su patria después del sitio de Oaxaca» (1).

Napoleón III se había tranquilizado tanto con las buenas noticias que le daba el mariscal en sus cartas, que, volviendo á su idea fija de regularizar seriamente el poder de Maximiliano, le aconsejó que reuniera un Congreso nacional que le diese un voto de confianza y le invitiese con el carácter de dictador du-

1 Bazaine al emperador, 28 de agosto de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

1 Napoleón III á Bazaine, 1^o y 15 de marzo de 1865.—NOTA DEL AUTOR.

rante algunos años. Maximiliano contestó á estas indicaciones como sigue: «Me permito observar á V. M. que ese voto de confianza me ha sido *implicitamente* dado por la mayoría de la población durante mi último viaje; y además, que, según confesión de los mexicanos más liberales, no ha llegado el tiempo de ejecutar ese proyecto con seguridad de éxito. Mientras más estudio á los mexicanos, más creo que *será preciso tratar de hacerlos felices sin contar con ellos y acaso á pesar suyo* (1).

Contra los que le censuraban porque creía que le bastaba con veinticinco mil hombres, Bazaine tenía un argumento que era su caballo de batalla: las tropas auxiliares austriacas, belgas y mexicanas. Los auxiliares austriacos y belgas estaban débilmente constituidos, eran de origen y de edad muy diferentes; había entre ellos infantes que no habían tocado nunca un fusil y jinetes que no habían montado jamás á caballo; el contingente belga, compuesto de individuos demasiado jóvenes, creía que sólo era una guardia de honor de la emperatriz; pero como unos y otros estaban mandados por excelentes oficiales, tenían que convertirse, sin duda, en cuerpos distinguidos. También en el ejército mexicano se encontraban buenos elementos: el General Mejía, sobre todo, cumplió siempre con su deber inteligentemente; fué siempre valiente y humano. Pero el conjunto no ofrecía garantía ninguna; porque estaba incesantemente empujado hacia la defección, ya fuese por sus propios instintos, ya fuese por las excitaciones de los dos partidos extremos, desde entonces coligados contra el Imperio y contra aquél á quien llamaban el *Maniquí de los franceses*.

Maximiliano desconfiaba mucho de ese ejército: costaba demasiado para la seguridad que inspiraba. Bazaine no negaba que valiese poco desde el punto de vista militar, pero alegaba que, políticamente, era una fuerza que, de no ser aprovechada por nosotros, iría á reforzar á los juaristas. Siendo casi el único que defendía al ejército auxiliar mexicano, estimaba que antes de licenciarlo, como Maximiliano parecía dispuesto á hacerlo, era preciso disciplinarlo, moralizarlo, pacientemente, hasta que no hubiese en ninguna provincia ningún foco de resistencia ni

1 Maximiliano á Napoleón, 27 de diciembre de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

ninguna apariencia de organización, «lo cual, escribía á Napoleón III, era asunto de tres ó cuatro meses á lo sumo» (1).

El primer paso que se dió en ese sentido fué la expedición de un decreto que instituía *guardias móviles rurales* y la división del ejército permanente en tropas *departamentales* sostenidas por medio de un impuesto que pagaban los propietarios. Así podría el presupuesto reducirse á lo estrictamente necesario. El 25 de enero de 1865 fué promulgada la Ley Orgánica del Ejército, que determinaba los cuadros y los efectivos de treinta y un mil hombres. Esa ley no resolvía acerca de cómo debían reclutarse esos efectivos. La leva había sido suprimida, pero sin atreverse á establecer el alistamiento obligatorio. Sólo se ofrecieron primas á los que sentaran plaza. Para operar la reorganización, Maximiliano decretó que el 1.º de febrero de 1865, todas las tropas permanentes fuesen licenciadas y que se formaran algunas unidades modelos que sirvieran de ejemplo á las demás. Este anuncio de licenciamiento produjo un verdadero desastre: todos los oficiales amenazados de que se les privara de sus empleos, elevaron tales quejas, que fué preciso suspender los efectos de aquella medida y el ejército continuó en su estado caótico.

VI

Maximiliano, sin embargo, no se cansaba de expedir decretos: dividió el imperio en cincuenta departamentos y ocho divisiones militares (3 de marzo de 1865); confió la dirección general de la marina á un joven francés teniente de navío, Leoncio Dé-troyat, hombre inteligente y que hablaba muy bien el español (19 de marzo).

Desgraciadamente, ninguna reforma podía llevarse al cabo sin dinero, y el saldo del presupuesto mexicano arrojaba un déficit permanente. Los egresos, que en el último presupuesto de la república habían sido limitados á cincuenta y nueve millones de francos, pasaban ya de doscientos millones, y los más opti-

1 Bazaine á Napoleón III, octubre 30 de 1864.—NOTA DEL AUTOR.

mistas no estimaban los ingresos en más de ochenta, mientras otros los reducían á cincuenta. De estas rentas mal administradas, lo más seguro era afectado al pago de los créditos extranjeros, y apenas podía proveerse á los servicios públicos indispensables. El tesoro mexicano no sólo no tenía lo suficiente para pagar nuestro ejército y los gastos de sus expediciones, sino que no podía pagar ni las tropas del país: del tesoro francés salía lo que faltaba. En tales circunstancias, ¿cómo proceder á alguna reforma útil? Se estaba frente á esta disyuntiva: sin la pacificación no era posible procurarse dinero, y sin dinero la pacificación era imposible.

Maximiliano no tenía posibilidad de establecerse si la pacificación no quedaba asegurada con ayuda de un ejército suficiente y si no se le exoneraba de cargas superiores á sus fuerzas. Hubiera sido preciso no imponerle la obligación de sostener nuestro ejército y de expensar sus expediciones; concederle plazos para pagar las reclamaciones francesas; permitirle que contratara un empréstito en buenas condiciones y que por el momento no pesara sobre el tesoro mexicano; enviarle, no burócratas encargados de poner en orden un erario que tendría déficits siempre crecientes, mientras la guerra civil no estuviese terminada, sino hombres de negocios, audaces, que recorrieran el país pacificado y supiesen explotar sus recursos materiales. Un Cortá ó un Langlais, por más honorables que fuesen no podían ser útiles, porque no poseían la varita mágica que hace brotar el oro del suelo, suprimiendo la acción del tiempo. Y si bajo esas condiciones, todavía habría sido dudoso que el imperio hubiese podido fundarse, sin ellas estaba ciertamente condenado á muerte.

Ahora bien, en París se estaba resuelto á no pasar por ninguna de aquellas condiciones, y, en cuanto á tropas y dinero, á proporcionar lo menos posible. Sólo que, si con respecto á tropas se ocultaban aún las intenciones, con respecto á dinero las exigencias eran cada día mayores. Se había cometido la imprudencia de hacer brillar ante los ojos del cuerpo legislativo riquezas que México iba á llevar á nuestro erario, y no se quería proporcionarle un desengaño. Una carta de Fould (14 de marzo de 1865) anunció que el tesoro francés no haría ya ningún adelanto al mexicano, á no ser que el gobierno de México consintiese: 1.º en afectar cincuenta millones, además de los doce del empréstito de 1864, al pago de las reclamaciones

francesas; 2º en obligarse á restituir al tesoro francés los gastos de transporte de material en las expediciones de nuestro ejército en México, siendo dichos gastos fijados en cuatrocientos mil francos mensuales; 3º en la entrega de todas las aduanas á Francia, que las administraría por cuenta del gobierno mexicano. Maximiliano no disponía ya de ejército, y se le arrebatában así sus exiguos recursos pecuniarios. ¿Qué tenía que hacer en México? La bancarrota habría sido consecuencia de este ucase brutal. Eso se comprendió en París, y creyendo que bastaría con el susto, se autorizó secretamente á Bazaine para que, en caso de que fuese indispensable para la seguridad del imperio, librara órdenes contra el Pagador general, á razón de dos millones por mes y hasta llegar á diez, para el pago de las tropas mexicanas y austro-belgas. Además, el nuevo Banco de México se comprometió á hacer un adelanto de otros diez millones durante cinco años. Así se pudo vivir todavía y Fould tuvo tiempo para preparar el segundo empréstito.

Mientras más profundizo esta historia, mayor compasión siento por el infeliz Maximiliano. Con objeto de excusarse de haberle ayudado mal, se le ha agobiado de reproches: era versátil, incapaz, irresoluto, no supo organizar nada. ¿Cómo habría podido obrar con firmeza, encontrándose en una situación en que no tenía ningún apoyo sólido? ¿Cómo habría podido ser enérgico, cuando no tenía á su disposición más que un ejército francés admirable, pero poco numeroso, y tropas indígenas siempre dispuestas á la defección? ¿Cómo habría podido reorganizar la hacienda y la administración públicas, cuando el país, que pasaba sucesivamente de los franceses á los juaristas y estaba surcado por bandidos y guerrilleros, se encontraba sumido en la eterna miseria? ¿Cómo habría podido reformar el sistema de impuestos, cuando en el país no se trabajaba ya y al lado de cada receptor era preciso poner un soldado? Es cierto que empleó largo tiempo en redactar decretos, muchos de los cuales eran excelentes; pero ¿qué cosa mejor podía hacer en su impotencia para obrar? Si carecía de experiencia y de cierto sentido práctico, en cambio, era laborioso, instruído, generoso, leal, bueno, ambicionaba gloria. Si se le hubiese colocado sobre una base sólida, se le habría podido imponer una dirección y utilizarle. ¡Infortunado! Si se hubiese dado cuenta exacta de su situación, en vez de recibir ultimátums de

París, los habría enviado diciendo sin ambages: «Bajo tales condiciones puedo permanecer aquí: si no las aceptáis, salid como podáis del atolladero; yo me voy».

Cui piú si convenia dicer: mal feci,
Che servando, far peggio.....(1)

VII.

Maximiliano se creó, y esta vez por su sola culpa, otra dificultad que, á la hora suprema, pesó terriblemente sobre su destino. En la apertura del período de sesiones del Reichstag (14 de noviembre de 1864) Francisco José había dicho: «Mi hermano ha aceptado con mi consentimiento la corona imperial de México; pero esa aceptación del archiduque Maximiliano ha exigido un arreglo en los derechos de agnación. Con ese objeto, un pacto de familia ha sido firmado en Miramar, y mi gobierno se ha encargado de comunicároslo.» Maximiliano dirigió á su representante en Viena una protesta contra esas palabras: «Apenas es creíble que un pacto de familia llegara á ser objeto de comunicación oficial, sometida á la discusión de un parlamento, sin el consentimiento previo de los dos emperadores. Habría sido mucho más cuerdo que el emperador de Austria cubriese discretamente con un denso velo todo lo que se refiere á un convenio íntimo arrancado á su hermano en un momento supremo. No se debe perder de vista que, por la iniciativa del emperador de Austria, se ofreció el trono de México al archiduque Maximiliano; que su aceptación quedó subordinada á la certidumbre de que la mayoría de la nación pidiese el imperio; que durante las negociaciones, cuya dilación impacientaba á la diputación mexicana, ninguna demanda ni alusión siquiera se hizo relativa á la enajenación de los derechos y de la fortuna privada del archiduque Maximiliano, y que sólo hasta los últimos momentos, cuando ya se habían hecho promesas al emperador y á la diputación misma, cuando se habían contraído compromisos con Francia y cuando la repulsa de la corona ha-

1 Era preferible decir: hice mal, que, insistiendo, hacer peor.

bría traído necesariamente las más grandes complicaciones políticas en Europa, y comprometido sobre todo la situación de Austria, entonces fué cuando el emperador Francisco José, alejándose de su capital y rodeado de sus consejeros más íntimos, fué precipitadamente á Miramar á pedir á su hermano la subscripción de una renuncia completa y general á todos sus derechos, cualesquiera que fuesen. Al subscribir este incalificable convenio, aun sin querer imponerse de su contenido, el emperador Maximiliano dió á su nueva patria adoptiva el más inequívoco testimonio de abnegación y á la Europa entera la prueba más patente de que nada podía detenerle cuando se trataba de respetar una promesa otorgada; pero los diplomáticos más distinguidos y los juriscultos expertos que han estudiado después fríamente este pacto de familia, convienen unánimes en declarar que debe considerarse como nulo y nugatorio. Sin querer extendernos sobre la legitimidad y validez de los medios empleados para arrancar una firma bajo la influencia de sucesos cuya gravedad podremos hacer resaltar en tiempo oportuno, bástenos por ahora hacer notar que las Dietas, después de haber obtenido el consentimiento de los dos emperadores, son las únicas competentes para arreglar los derechos de agnación que modifican un acto de la Pragmática Sanción; y esto cuando son convocadas para tal objeto y de acuerdo con los príncipes interesados, quienes, en el caso, ni aun fueron consultados» (Diciembre de 1864.)

Todo era extraño en este malaventurado documento. No había sido el emperador de Austria quien inventara la candidatura mexicana: se había limitado á aprobarla. Ni siquiera se concibe á qué aludía Maximiliano cuando hablaba de complicaciones que habría ocasionado su repulsa de la corona; y la comunicación al parlamento austriaco de un acto que modificaba el orden de sucesión del trono, era absolutamente necesaria en un Estado constitucional. Pero lo más grave era que esa protesta hacía saber que Maximiliano no había renunciado á sus ambiciones austriacas, que esperaba la ocasión de hacerles valer y que el trono mexicano no era considerado por él sino como una etapa de espera.

Maximiliano envió directamente copia de su protesta á su suegro Leopoldo I de Bélgica y á sus ministros en Londres y en París, con orden de que se la leyeran á los ministros de Rela-

ciones Extranjeras respectivos. Drouyn de Lhuys contestó que, informado del contenido del documento, Napoleón III no intervendría en esta querrela fraternal; Russell preguntó al ministro mexicano si tenía orden de dejarle copia y recibió una respuesta negativa. Leopoldo fué el más contrariado por este paso en falso: sabía que Francisco José, muy irritado, despediría al ministro mexicano si le comunicaba la protesta oficialmente, é impidió esa comunicación. Desgraciadamente, el público tuvo conocimiento del asunto, pues aunque Maximiliano había ordenado á su gabinete particular que permaneciese secreto el documento, no faltó en la corte mexicana un traidor que hiciese circular copias manuscritas, que acabaron por ser publicadas en los periódicos.

Los juaristas consideraron la protesta como un documento precioso, que se añadía á otras demostraciones de la poca solidez del nuevo trono.

VIII (1)

Napoleón III, en su discurso de apertura del período de sesiones de 1865, daba explicaciones acerca de las cuestiones extranjeras. Refiriéndose á la de México decía: «En México, el nuevo trono se consolida, el país se pacifica y sus inmensos recursos se desarrollan.» Y terminaba ese pasaje con esta halagadora profecía: «Todas nuestras expediciones tocan á su fin: nuestras tropas de tierra han evacuado la China; nuestras fuerzas navales bastan para resguardar nuestros establecimientos en Cochinchina; nuestro ejército de Africa sufrirá una reducción, el de México va á volver ya á Francia, la guarnición de Roma regresará pronto; y al cerrar el templo de la guerra, podremos grabar en un nuevo arco de triunfo estas palabras: *A la gloria de los ejércitos franceses, por las victorias obtenidas en Europa, en Asia, en Africa, en América*» (15 de febrero de 1865).

1 Parágrafo formado como el XI del capítulo I.—NOTA DEL TRADUCTOR.

La opinión pública pedía con mayor insistencia que se pudiese fin á la gigantesca locura de México, que había durado demasiado. Lamartine, sin embargo, acababa de escribir: «No temo decirlo en voz alta: la idea de hacernos una posición en México es una idea grandiosa, aunque no comprendida, justa como la necesidad, vasta como el océano, nueva como todo lo oportuno, una idea en fin de hombre de Estado, fecunda como el porvenir, saludable para América y para el mundo. El primer imperio, imperio únicamente militar, no tuvo nunca ideas semejantes. Esta gran empresa honrará á éste siglo en Europa y á Francia la honrará en la América española» (1). Esta gran voz causaba admiración, pero no convencía á nadie.

Los términos moderados del proyecto de *adresse* expresaban en el fondo los mismos deseos que los violentos de la enmienda propuesta por los opositores. Aquellos decían: «Hacemos constar, como lo ha hecho V. M., los resultados obtenidos en México, en donde, gracias al valor de nuestros soldados, á la activa cooperación de nuestros marinos, á la prudencia del soberano y á la buena voluntad de los habitantes, el orden, la seguridad y el trabajo han vuelto á reinar (!!!). Es una felicidad que tales éxitos preparen el próximo regreso de nuestras tropas».

Corta, vuelto de su misión, presentó un cuadro muy tranquilizador, sobre todo con respecto al porvenir del país, á su riqueza y á sus otros recursos. «Ningún suelo, dijo, ha sido más favorecido por la naturaleza». Encareció los beneficios de la entronización de Maximiliano. «Para los indios, es decir, para la gran mayoría del país, Maximiliano es el hombre de la profecía, el hombre llegado de Oriente, con cabellos color de oro y ojos color de cielo. Le han aclamado como libertador. Los demás han saludado en Maximiliano á la única esperanza, al ángel de la salvación» Pero como Corta era hombre honrado, bajo esas flores dejó ver las espinas: un presupuesto de egresos de ciento cincuenta millones (habría debido decir doscientos) y una entrada real de ochenta. Es cierto que, según él, esos ingresos podían aumentarse; pero sólo bajo la condición de que la pacificación completa se llevara al cabo. Decía: «Ahora

1 *Conversaciones literarias*, CXVII Año de 1865.—NOTA DEL AUTOR.

bien, en presencia de los elementos de desorden que la guerra civil ha dejado, en presencia del ejército mexicano *compuesto de elementos revolucionarios*, un ejército disciplinado que ame su bandera, tenga el sentimiento del deber y sea fiel, es indispensable, no sólo para sostener las instituciones, sino para dar seguridad al país; y el ejército que reúna esas cualidades debe ser un ejército europeo» (1).

Julio Favre y Picard contrapusieron á este cuadro fantástico, la realidad, que conocían perfectamente. Picard fué, sobre todo, agresivo; se divirtió mucho con los cabellos color de oro y con los ojos color de cielo; se esforzó en demostrar que la situación no era tranquilizadora ni propicia para el empréstito anunciado; porque los ingresos del erario mexicano no siendo ochenta, sino cuarenta y dos millones, tal empréstito no tendría ninguna garantía seria. En el calor de su argumentación, el orador llegó hasta á decir: «En nombre de los altos intereses del país, os conjuro á que digáis vuestra verdadera opinión, si os atrevéis á ello» Ninguna asamblea podría soportar tales expresiones: Picard lo comprendió y las retiró espontáneamente.

Rouher se mostró aún más confiado que Corta: «No tengáis ninguna inquietud acerca de la alta capacidad directora del emperador Maximiliano. Asegurará la prosperidad de la hacienda mexicana y dará incontestables garantías á los que le confíen su dinero» Sin embargo, añadió: «Por lo demás, no se trata en ningún grado de la responsabilidad *directa*, de la responsabilidad *moral* del gobierno. Francia no interviene ni compromete su garantía directa ó indirecta en el empréstito mexicano. Sometemos á la opinión pública los hechos que creemos verdaderos, los sometemos con sinceridad, en toda su significación: que el público juzgue» No! no le sometía los hechos en toda su significación; se los presentaba disfrazados, acicalados, para que no los viese tales como eran. Por eso asumía una grave responsabilidad moral.

Por último, empleando uno de los artificios que gustaba de emplear, dijo para concluir: «Y bien! quiero daros plena confianza, para que no tengáis ninguna inquietud: el empréstito está hecho. En el momento en que hablo lo firman las prin-

1 Sesiones del 10 y del 11 de abril de 1865.—NOTA DEL AUTOR.

principales casas de Francia y de Inglaterra (*Muy bien! Muy bien!*). Recibí noticia de ello al penetrar á este recinto. Las desconfianzas, las críticas que han surgido por una palabra que no comprometía ninguna responsabilidad, serán impotentes y vanas: no se las discutirá y se tendrá razón en no hacerlo» (*Nuevos gritos de aprobación*). Y con respecto á la evacuación fué más terminante: «Debe alcanzarse el fin que se persigue: la pacificación debe ser completa. El ejército francés no debe volver á nuestras playas sino cuando su obra esté terminada y cuando haya vencido todas las resistencias» Hubo más gritos de aprobación y más ruidosos aplausos; pero se habría aplaudido más si se hubiese tenido seguridad de que nuestras tropas estaban ya en camino, de regreso.

El empréstito no estaba suscripto, en el momento en que Rouher lo anunciaba (11 de abril); lo fué sólo el 14, por Pinard, director del *Comptoir d'Escompte*, en su nombre y en el de gran número de banqueros. Ascendía á doscientos cincuenta millones en obligaciones de quinientos francos, que se pagaban en trescientos cuarenta, reembolsables en cincuenta años y produciendo un interés de treinta francos. Cada tenedor tomaba parte en un sorteo semestral que podía hacerle ganar premios de diez mil á medio millón de francos. Se habían puesto todos los medios para atraer á los compradores.

Habiendo sido emitidas las acciones á trescientos cuarenta francos, México, de doscientos cincuenta millones nominales, no recibía más que ciento setenta millones, de los cuales había que deducir diecisiete que se atribuían á los intermediarios. Eso reducía á ciento cincuenta y tres millones la suma, pero como hubo todavía otras causas de deducción, los mexicanos aseguraron no haber recibido más que de noventa y seis á noventa y siete millones en efectivo. De cualquiera manera, el tipo del empréstito era de 12 ½ y no tenía nada de excesivo para un Estado que se encontraba en tan lamentables circunstancias. En ese mismo momento, los Estados Unidos tomaban dinero al 13 y al 18 ½, los turcos al 14, 41, y los bonos españoles é italianos se negociaban al 10 y al 12 ½. La creación de premios por medio de sorteos no era tampoco una novedad: había entrado desde hacía tiempo en la práctica financiera, y todos los gobiernos habían estado de acuerdo en reconocer que la operación sería de un capital prestado, con un interés fijo y teniendo como

accesorio un sorteo, no podía considerarse como una de las loterías que habían sido prohibidas por la ley de 1836.

A pesar de las condiciones ventajosas del empréstito, fué preciso, según dijo Fould, para que no fracasara, hacer esfuerzos que no habrían podido repetirse. Fué abierta la subscripción en todas las receptorías generales y manifiestamente patrocinada por el gobierno, aunque éste había recusado toda responsabilidad. Así se logró que, además de los banqueros personalmente comprometidos, subscribieran el empréstito setenta mil individuos. En México, ningún partido proporcionó un solo suscriptor. Algunos días después, la toma de Richmond, la rendición de Lee y el asesinato del presidente Lincoln habrían sido causa de un completo fracaso.

